

Anthony McFarlane y Eduardo Posada-Carbó (eds.), *Independence and Revolution in Spanish America: perspectives and problems*, London, University of London, Institute of Latin American Studies, 1999 (Nineteenth-Century Latin America Series, 3), 192 p.

A pesar de la ya abundante historiografía que existe sobre el tema, los procesos de independencia en la América española siguen ofreciendo aspectos, problemas y ángulos susceptibles de ser explorados, estudiados, replanteados. Un buen ejemplo de ello es este libro que reúne ocho interesantes artículos, agrupados en dos partes y precedidos de una introducción escrita por Anthony McFarlane, que en versión original fueron presentados en el Third Annual Nineteenth-Century History Workshop, celebrado en mayo de 1996 y organizado conjuntamente por el Institute of Latin American Studies de la London University y la School of Comparative American Studies de la University of Warwick.

La primera parte del libro, titulada “Historiography and Interpretation”, la componen una revisión historiográfica escrita por John Lynch (“Spanish American Independence in recent historiography”), un ensayo de interpretación de François-Xavier Guerra (“De lo uno a lo múltiple: dimensiones y lógicas de la independencia”) y un ensayo de interpretación comparada de David Bushnell (“Independence compared: the Americas North and South”). La segunda parte, “Conflicts, citizenship, culture and nationhood”, la forman los restantes cinco artículos en los que se abordan problemas más específicos y territorialmente más localizados: “Popular participation in the wars of Independence in New Granada” de Rebecca Earle; “Political instability in Post-Independence Argentina, 1810-1827” de Klaus Gallo; “Ciudadanía y participación política en Venezuela, 1810-1830” de Véronique Hebrard; “‘La república de la virtud’: repensar la cultura chilena de la época de la independencia” de Alfredo Jocelyn-Holt Letelier, y “Disintegration is in the eye of the beholder: Mexican federalism and early nationhood, 1821-1835” de Timothy E. Anna.

En su conjunto, los artículos nos muestran los tres caminos, muy ligados entre sí, que está recorriendo actualmente la reciente histo-

riografía independentista: el de los nuevos temas, el de las perspectivas analíticas novedosas o simplemente recuperadas, y el del siempre debatido asunto de la periodización. El trabajo del profesor Lynch empieza justamente señalando el cambio de interés que se advierte en la literatura de los últimos quince años por desarrollar nuevos temas y abarcar periodos más largos. El recorrido que hace el autor por los trabajos recientes sobre el tema que nos ocupa resulta muy útil, pues destaca los aspectos que más han captado la atención de los historiadores —como el de la situación socioeconómica previa a los levantamientos armados, el de los movimientos sociales o el del incipiente nacionalismo—, señala críticamente aquellos que debieran ser atendidos con mayor profundidad —como el de la demografía, la religión o la influencia de las ideas— y formula algunas preguntas y comentarios de mucho interés. Sin embargo, el autor parece debatirse entre posturas que no necesariamente son excluyentes, como parece que nos las quiere presentar: atender los aspectos políticos del proceso o poner énfasis en las circunstancias económicas y sociales; inclinarse por los factores internos, por ejemplo los agravios locales, o por los temas “imperiales”: reformas económicas, fiscales, militares, las continuas guerras de la corona, los sucesos de 1808; aceptar el periodo 1750-1850 o volver al más restringido y “tradicional” de 1810-1826.

En este último asunto, el de la periodización, es observable esta suerte de visión dicotómica de Lynch, pues concluye que uno de los avances de la historiografía es el hecho de que la Independencia no es ya considerada un “evento autónomo” sino una “era transicional”, una parte más de un proceso de transformación general, de índole económica y social, que tuvo una temporalidad mayor, un siglo, el que se sitúa entre 1750 y 1850; añade incluso que extraer la lucha armada del marco temporal más amplio en el que debe situarse implica regresar a una visión ya conocida de la Independencia: la historia de personas y grupos que respondieron a la crisis del mundo hispánico y que finalmente decidieron liberarse del dominio metropolitano (p. 41). Pero la disyuntiva que se desprende de un planteamiento así resulta engañosa y basta leer el resto de los artículos: a pesar de la conclusión de Lynch, resulta significativo que ninguno de los cinco artículos de la segunda parte aborden el periodo que el profesor británico considera como más adecuado, y más bien estudien temas cuya temporalidad arranca en 1808-1810 y llega a

diferentes años, dependiendo del proceso histórico estudiado (con la excepción del artículo del profesor Anna que se ocupa de los años de 1821 a 1835). Es más, tal parece que la historiografía está revalorando la importancia de los años que van de 1808 a 1826, como una época en la que se produjeron transformaciones políticas de enorme significación: un regreso a la historia política, la del acontecimiento y la coyuntura, aunque bajo enfoques novedosos.

En ese sentido resulta sugerente la propuesta que formula Guerra: el proceso americano de independencia tuvo una evidente unidad al mismo tiempo que varias dimensiones. Fue un proceso único por cuanto que inició desde un punto de partida común (la invasión napoleónica y las abdicaciones reales), observó una lógica y un ritmo similares a lo largo del continente y aun de la propia España (la necesidad de resolver los mismos problemas políticos derivados de la ausencia del soberano, la coyuntura militar en la península y la guerra civil, fenómenos que afectaban al conjunto de la monarquía) y finalmente porque existía una cultura política común que se hizo evidente en esos años: un mismo vocabulario, un mismo conjunto de referencias doctrinales, un mismo imaginario político. Pero además, el proceso de independencia tuvo al menos tres dimensiones: fue la implosión de un conjunto político multicomunitario, fue una revolución política y cultural y fue una conmoción social. Y así también la explicación del proceso admite varios niveles: el de las causas remotas y próximas, el de los resultados y el de la dinámica propia del proceso, que se sitúa entre el antes y el después, el más descuidado, según el autor.

Una visión de conjunto como la que plantea el profesor hispano-francés, pero que al mismo tiempo distingue varias dimensiones y niveles de análisis, evita caer en una serie de errores y malentendidos, como por ejemplo concebir los procesos independentistas como luchas de emancipación nacional, lo que implica una visión teleológica que explica el punto de partida por el punto de llegada: el problema de la América española, afirma Guerra, no era el de nacionalidades diferentes que se constituyeron en Estados, sino el de la construcción de naciones separadas a partir de una misma "nacionalidad" española; así, el Estado no era el punto de llegada de la nación, sino un punto de partida para su creación, y de allí que pueda plantearse que la Independencia precedió tanto a la nación, como al nacionalismo y al Estado. De igual forma, el énfasis que el

profesor Guerra pone en los aspectos políticos del proceso independentista, particularmente en lo que se refiere a la cultura política, le permite observar el carácter revolucionario de la época, es decir, el hecho crucial de que después de la Independencia se produjeron verdaderas transformaciones políticas y sociales: la aparición de nuevas referencias teóricas, de nuevos actores y nuevas prácticas sociales.

El trabajo de Guerra tiene pues el mérito de plantear varios de los problemas, perspectivas y preocupaciones que está haciendo suyas la actual historiografía política latinoamericanista, algunas de las cuales se observan en los artículos de la segunda parte del libro: una concepción de la política como fenómeno cultural, más que estatal, que dicho sea de paso ya planteaba el viejo Émile Durkheim en gran parte de su obra; la necesidad de entender con mayor cabalidad la inestabilidad política característica de buena parte del siglo XIX latinoamericano; las tensiones y contradicciones entre las ideas, nociones y soluciones jurídicas y doctrinarias por un lado, y las prácticas y actitudes políticas por el otro; el énfasis puesto en el fondo de contingencia de los procesos históricos, la necesidad de superar esas visiones prejuiciadas por los resultados y los desenlaces que, como señala Guerra, parten del punto de llegada.

Los trabajos de Timothy Anna y de Alfredo Jocelyn-Holt Letelier van en el sentido primero, pues ambos cuestionan una visión que ha dominado la historia política en América Latina y que podríamos llamar “estadólatra”, por cuanto que sitúa al Estado como el sujeto casi único de la historia y ha hecho del tema de la construcción del Estado-nación su tema por excelencia. Jocelyn-Holt, por ejemplo, se propone demostrar la formación, en el Chile de la postindependencia, de una esfera “político-cultural” autónoma del Estado y de la sociedad tradicional. A partir de una fuente iconográfica —la obra pictórica de José Gil de Castro— que el autor tan sólo cita, intenta mostrar la aparición de este nuevo orden político-cultural no estatal: las personas que van a retratarse con Gil de Castro, afirma el autor, formaban parte de una elite que se pensaba a sí misma a partir de una cultura y de un espacio autónomos creados por ella, a diferencia del orden monárquico en el que los individuos formaban parte de una comunidad que se construía sobre la base de una identidad adscriptiva y otorgada, donde los individuos eran reconocidos y gobernados por la autoridad; ahora lo que muestra la iconografía es

una comunidad constituida sobre la base de una identidad autodefinida. Agrega que es este proceso cultural el que es central en la época de la Independencia y no el de la constitución del Estado.

El autor critica también la idea de que el Estado republicano postindependiente era una mera prolongación del Estado absolutista monárquico y, en consecuencia, las nuevas ideas y prácticas políticas y culturales constituyen una creación de ese Estado transfigurado. Jocelyn-Holt afirma por el contrario que el Estado republicano fue en buena medida el fruto de una nueva cultura política ilustrada y moderna, de un nuevo espacio “ético-político” y de un ámbito de difusión y reflexión en el que surgieron nuevas ideas y referentes, como el de la virtud como principio general de todo gobierno; ello lo lleva a plantear la tesis de que entre el Estado borbónico e ilustrado y el nuevo escenario de corte liberal y republicano se produjeron rupturas de consideración, aun cuando reconoce la existencia de continuidades.

La crítica a la historiografía mexicanista de las últimas cuatro décadas, que supone que “todo lo bueno en la vida está ligado a la existencia del Estado-nación”, es el punto de partida del interesante trabajo del profesor Anna; pero ese deslinde no lo lleva a ponderar el papel de la cultura política, sino a criticar una perspectiva que ha minimizado y hasta satanizado el papel de las provincias y las regiones en la historia mexicana. Anna propone entonces la necesidad de revalorar, antes que denostar, el papel de los principales líderes regionales, los caudillos, pues se trataba en muchas ocasiones de las voces legítimas de sus propias provincias. Señala también que se debe cuestionar la falsa dicotomía entre uniformidad y caos, que lleva justamente al planteamiento de que los caudillos y las disputas federalistas ocasionaron la desintegración y la atomización, idea que parte del supuesto erróneo —en la medida en que presupone a su vez una nación preexistente— de que la independencia rompió con una estructura uniforme, precedente que terminó por convertirse en una multiplicidad de regiones.

Para el profesor Anna, la creación de una república federal en 1824 no fue por tanto el comienzo de la disolución, sino el comienzo de una coalición: la nación fue creada por un acto voluntario de sus provincias. Más que la desintegración de una unidad nacional, o como el producto de pequeños líderes enfrascados en disputas por el poder, la historia política postindependiente en México estaba

basada en los profundos desacuerdos políticos e ideológicos sobre la mejor fórmula de nación. El federalismo fue entonces una tentativa, ciertamente fallida, de construir la nación, sobre la base de la competencia por el poder a un doble nivel: horizontal, entre el centro y las regiones; y vertical, entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Además, la fórmula sobre la que partió el sistema federal fue la de la unión entre las partes, no la uniformidad. Concluye por ello que la desunión y la debilidad de la primera década federal tuvieron lugar a pesar, y no por causa, del federalismo; y por tanto resulta falsa la tesis de que las guerras de independencia resultaron en la fragmentación regional y que el sistema federal institucionalizó el centrifugalismo.

El trabajo de Klaus Gallo apunta en una dirección similar a la planteada por Anna, pues el autor propone la idea de que la inestabilidad política que caracterizó parte de la primera mitad del siglo XIX en Argentina se explica en parte por las rivalidades entre Buenos Aires y el resto de las provincias. Así, los infructuosos intentos de construir instituciones nacionales hasta 1829, año en que empezó la dictadura del general Rosas, se debieron en gran medida al centralismo porteño, a los intentos de Buenos Aires de imponer su hegemonía política y económica; de hecho el Congreso Constituyente de 1826 y la elección de Rivadavia como presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata fracasaron, a pesar de los buenos augurios con que comenzaron, porque ambas cuestiones fueron vistas como representativas de los intereses centralistas de la facción de los unitarios. Sin embargo, no parece quedar suficientemente demostrada la idea del autor según la cual la activa participación política de los militares y la influencia de ideas radicales de origen europeo fueron otras fuentes de inestabilidad política.

Los dos trabajos restantes resultan también de mucho interés. El de Véronique Hebrard intenta ver, a través del análisis de las disposiciones adoptadas para definir la ciudadanía en Venezuela, cómo y por quién se definía el ejercicio de la soberanía, para poner en evidencia las limitaciones reales de la participación política. La autora examina entonces la tensión existente entre las referencias al principio de la soberanía popular expresadas en el sufragio y los sistemas de representación y la voluntad práctica y concreta de distanciarse del pueblo real, de apartarlo en los hechos y en los textos de una participación política efectiva. Esa voluntad se realizó a través de la

aplicación del concepto de utilidad como discriminatorio del ejercicio de la soberanía y sus derechos correspondientes, que se expresaba en el voto indirecto y el voto censitario, en la distinción entre ciudadano activo y pasivo, en la noción de las clases útiles que lo eran por su moralidad, patriotismo, educación y riqueza, ideas y planteamientos que quedaron plasmados en los distintos ordenamientos constitucionales y en los reglamentos electorales. Hebrard concluye que en el fondo de estas disposiciones estaba el temor de las elites por el “desenfreno social” del pueblo convertido en plebe, que terminó no sólo por restringir el derecho popular al voto sino también los derechos de petición, de reunión y de expresión.

Rebecca Earle, por su parte, se propone discutir las razones por las cuales España perdió la obediencia de los habitantes de Nueva Granada durante la guerra de independencia. La autora señala que la metrópoli gozaba de un grado considerable de autoridad, aun después de la “reconquista” de 1815, cuando tropas españolas no sólo triunfaron con relativa facilidad sobre las fuerzas insurgentes, sino que no sufrieron la oposición en masa de los neogranadinos. Ello se explica en parte por el hecho de que éstos se encontraban “profundamente desilusionados” con los líderes insurgentes, quienes durante los años de la primera república (1810-1815) habían fracasado en el intento de unificar al país bajo una sola autoridad, pues cayeron en una serie de disputas internas. Así, el general Morillo se benefició de una suerte de voto de protesta contra los insurgentes. Incluso, agrega Earle, muchos insurgentes fueron asaltados por la duda sobre la viabilidad de su causa una vez que Fernando VII regresó al trono en 1814. Sin embargo, la actuación de los militares realistas terminó por enajenar el apoyo de Nueva Granada a la corona española: los excesos en las campañas contrainsurgentes (arrestos indiscriminados o la quema de pueblos), las actitudes despectivas contra los nativos, los alborotos y borracheras en los que participaban, y sobre todo las requisiciones de ganado, alimento y dinero, la demanda de mano de obra para la construcción de caminos y el reclutamiento militar forzoso. Así, la autora confirma una hipótesis que hace tiempo había defendido Timothy Anna: que España se derrotó a sí misma; pero, además, pone de relieve el hecho de que la independencia no era un desenlace fatal y necesario de las guerras que iniciaron en 1810 en la América española.

Quisiera terminar estas páginas reiterando el asombro que manifesté al principio por el hecho de que los procesos independentistas en la América española siguen dando de qué hablar, como bien lo muestra este libro, aun cuando la bibliografía disponible sobre el tema se cuenta ya por cientos de títulos, e incluso que, como hace el profesor Lynch, se puedan señalar aspectos de ese proceso que siguen estando insuficientemente estudiados. Pero debo decir también que para los que nos dedicamos al tema la sorpresa deviene regocijo: estamos con las tijeras desenfundadas y todavía hay tela de donde cortar.

Marco Antonio LANDAVAZO

Michael P. Costeloe, *La república central en México, 1835-1846*. “*Hombres de bien*” en la época de Santa Anna, traducción de Eduardo L. Suárez, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, 407 p. (Sección de Obras de Historia).

Después de varios años de espera, el Fondo de Cultura Económica ha publicado la versión española de la obra de Michael Costeloe, *The Central Republic in Mexico, 1835-1846*. *Hombres de bien in the age of Santa Anna*, publicada en 1993 por la Universidad de Cambridge. Muchos historiadores nos hemos servido de este importante trabajo, pero ya era tiempo de que se beneficiara de él un público más amplio; pienso en especial en los estudiantes de la carrera de historia de nuestras universidades. *La república central en México* es el primer estudio académico que aborda en orden cronológico el desarrollo de los acontecimientos políticos nacionales de ese amplio periodo. Es verdad que cada vez hay más monografías dedicadas a plantear y resolver problemas de esa época; pero, como señala el autor (p. 16), por lo general no tratan del acontecer político nacional sino que abordan, de modo preferente, aspectos regionales, sociales y económicos. Tal vez no está de moda la historia *événementielle*, pero resulta indispensable para cualquier tipo de investigación un marco de referencia que podemos hallar en estudios pioneros como éste o como el ya clásico *La primera república federal en México*.

A diferencia de aquella obra, *La república central en México* inicia con una discusión de carácter teórico acerca de las prácticas políti-